



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2019/2020

Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre

Orden EDU/363/2015 de 04 de mayo

PROGRAMACIÓN GENERAL DE ESO

1. Perfil de cada una de las competencias.

Competencia social y cívica

1. Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.
2. Aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos.
3. Adquirir instrumentos para analizar la realidad social en que se vive.
4. Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas.
5. Desarrollar habilidades que permiten tomar decisiones, elegir el modo de actuar y responsabilizarse de sus consecuencias.
6. Asumir y ejercitar de forma responsable los derechos y deberes cívicos.
7. Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad e iniciativa personales.
8. Tomar conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones.

Competencia para aprender a aprender

1. Tomar conciencia de las propias capacidades.
2. Ejercitar la participación y el trabajo en equipo.
3. Practicar la síntesis de ideas propias y ajenas.
4. Iniciarse en la argumentación.
5. Identificar y confrontar información, conocimiento y opinión.

Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

1. Ejercitar la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.
2. Desarrollar la construcción de un pensamiento propio.

Competencia de comunicación lingüística

1. Mejorar la expresión oral y escrita.
2. Valorar críticamente mensajes explícitos e implícitos de de diferentes fuentes.
3. Adquirir vocabulario.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

1. Habilidad para interactuar con el mundo físico.
2. Comprender sucesos y consecuencias de la vida propia, de la de los demás y del resto de los seres vivos.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

1. Expresarse mediante algunos códigos artísticos.
2. Adquirir iniciativa, imaginación y creatividad, y valorar la libertad de expresión.
3. Comprender con espíritu crítico las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Competencia digital

1. Habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.
2. Acceso, selección y transmisión de la información mediante el uso de las tecnologías.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

Con la asignatura de **Valores Éticos** se contribuye a la consecución de las competencias del currículo. El bienestar colectivo es el fin de la **competencia social** y de toda discusión ética. El objetivo central de la **competencia cívica** coincide con el de esta materia, ya que consiste en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, derechos humanos y civiles, de su formulación en la Constitución española, en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación en las instituciones locales, regionales, nacionales, europeas e internacionales. Se desarrolla también la **competencia en comunicación lingüística**, ya que el lenguaje es el instrumento ineludible para abordar cuestiones morales. La transformación de ideas en acciones guarda relación con la **competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, ya que se trata de gestionar los conocimientos y habilidades de acuerdo con determinadas situaciones. Por último, para abordar los contenidos de la materia son imprescindibles la **competencia de aprender a aprender** y la **competencia digital**.

Las competencias establecidas de acuerdo con cada uno de los bloques de contenidos se valorarán del 0-10 y su peso específico dependerá del carácter y naturaleza del correspondiente grupo de alumnos.

2. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia.

Los **elementos transversales** para todos los contenidos de los cursos serán los siguientes:

1. Textos relacionados con la ética.
2. Composición escrita o discurso oral de argumentos éticos.
3. Uso de las tecnologías ajustado a la ética.

Dichos elementos tendrán como eje la **competencia para aprender a aprender**.

3. Decisiones metodológicas y didácticas.

La **metodología** es variada y flexible, adaptada a la singularidad de cada grupo de alumnos y de acuerdo con los objetivos de la asignatura. Se realizarán actividades individuales y en grupo, con el fin de fomentar actitudes sociales favorables a la comunicación y la cooperación en el aprendizaje. Para ello, se utilizarán múltiples procedimientos: resolución de problemas morales, dramatizaciones, debates, búsqueda de información en bibliotecas e internet, elaboración de resúmenes y esquemas, lectura y comentario de textos, de noticias actuales y de obras artísticas. En virtud de ello, los elementos metodológicos serán los siguientes:

1. Explicar los conceptos esenciales con rigor para que puedan ser asimilados con facilidad por los alumnos.
2. Emplear esquemas y resúmenes para mejorar el estudio de la asignatura.
3. Utilizar textos y actividades relacionados con el contenido de los distintos temas.
4. Establecer grupos de debate sobre cuestiones y aspectos relevantes de actualidad.
5. Exponer ideas, opiniones y juicios con argumentos razonados para promover el análisis comparativo y la actitud crítica de informaciones sobre un mismo hecho.
6. Hacer hincapié en la importancia de los Derechos Humanos, la libertad y la justicia en el mundo contemporáneo.
7. Fomentar el arte del diálogo y la participación en proyectos de solidaridad.

4. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.

Estrategias e instrumentos de evaluación.

El profesor atenderá al calificar a datos diversos como lo son el comportamiento, la actitud, la atención, el material que el alumno tenga o no tenga, su presentación, la participación y la calidad de ésta, la realización del trabajo que se encargue y, en su caso, los exámenes que el alumno haga.

a) Criterios de calificación.

El curso se divide en 3 trimestres, y en cada trimestre habrá una evaluación. La **calificación** de cada evaluación será el resultado de la valoración de los siguientes índices:

a.1- La prueba escrita.

Cuando el alumno haga el exámen éste puede consistir en una pregunta abierta o preguntas tipo test o una combinación de ambas. La puntuación de cada una de ellas se indicará en el propio exámen. En este caso será necesario para hacer la nota media que ninguno de los exámenes tenga una puntuación inferior a 3.

Cuando el alumno realice un examen o varios exámenes en la evaluación este apartado puntuará 6 puntos de los 10 que es la puntuación máxima.

a.2- Trabajos y ejercicios.

Dada la naturaleza de la materia, que trata sobre todo de formar ciertas actitudes y de que se interioricen ciertos valores, en el caso de que el alumno tenga un comportamiento adecuado, una actitud activa en el aula y haga los ejercicios de cada tema que se fijen, el profesor puede no hacer entonces el examen y calificar a partir de los ejercicios que el alumno haga en cada evaluación. En este caso, los 6 puntos del

examen pasan a este otro indicador. Si el alumno hiciera el examen entonces los ejercicios que se encarguen puntuarán 2 puntos.

En la calificación de los ejercicios se valorarán índices como la claridad de la respuesta, su argumentación (tanto o más aún que el propio sentido de la respuesta), los ejemplos que se pongan, las fuentes que se citen (La Constitución, etc.). la presentación, la corrección ortográfica, a medida que la respuesta vaya siendo más rica en todos estos aspectos la puntuación será más alta. Siempre se adaptará la calificación al nivel del curso que se evalúa. Es decir, la misma respuesta podría ser calificada con una baja en 4º de la E.S.O. de la y alta en 1º

Cuando se prescinda del examen y no se entreguen los ejercicios entonces la puntuación en este apartado es de 0

Se penalizan las faltas de ortografía. Diez faltas de ortografía o en los signos de puntuación podrán restar 0,5 puntos en el examen como en los trabajos.

a.3- El comportamiento y la actitud.

Este apartado puntúa 2 puntos. Son índices favorables para calificar este apartado estar atento en el aula, participar en la explicación de los temas mediante preguntas, consideraciones, etc. que deben ser siempre respetuosas y pertinentes, y la asistencia a las clases. Son por el contrario índices desfavorables la inasistencia injustificada a las clases, estudiar durante las mismas otra asignatura (este hecho se considera especialmente grave porque implica desentenderse de la asignatura, es decir, al menos desentenderse de su estudio vivo en el aula. El alumno debe tener claro que entregar los ejercicios o hacer de manera correcta el examen es necesario para aprobar pero no suficiente en modo alguno), molestar en clase con comportamientos inapropiados en el aula (hablar de modo habitual, hacer ruidos innecesarios y perturbadores, etc.), tartar de modo incorrecto a otros compañeros o al profesor, no llevar el material necesario, etc. El profesor llamará la atención del alumno sobre estos hechos y le advertirá de que tienen como consecuencia suspender este apartado, muy especialmente la mala educación y el mal comportamiento y estudiar en el aula otra asignatura.

a.4- Los alumnos podrán leer un libro durante el curso que el profesor fijará. La lectura debe permitir responder un cuestionario que el profesor entregará al alumno o bien el alumno hará un trabajo libre. Esto lo decidirá el profesor en cada caso según lo crea conveniente. La lectura del libro puntuará dos puntos sobre la calificación total, tal y como se explica en otro apartado (a.7). **De este modo, no se podrá obtener una calificación final de sobresaliente sin la lectura del libro y la realización correcta del trabajo.**

a.5- Se considerará aprobada la materia en cada evaluación cuando la puntuación total obtenida sea de al menos 5 puntos. Es imprescindible que se apruebe el apartado comportamiento para aprobar la asignatura, en cada evaluación así como en junio.

a.6- Cuando el alumno suspenda una evaluación por su mal comportamiento, la recuperación consistirá en corregir éste en la evaluación siguiente. Cuando se haya suspendido el apartado realización de ejercicios o el examen la recuperación consistirá en entregar en la siguiente evaluación los trabajos no realizados o mal hechos o aprobar el examen de recuperación.

a.7- La calificación final de la materia será la nota que resulte de la media entre las tres evaluaciones. Para hacer la nota media, en el caso de que un alumno hubiera suspendido alguna de las evaluaciones, la nota media se hará con la calificación de la recuperación promediada con la de la propia evaluación. Esta nota promedio nunca será inferior a 5 aunque aritméticamente lo fuera.

Ahora bien, la nota media de las tres evaluaciones se multiplicará por un coeficiente de 0,8 para tener en cuenta la lectura y trabajo del libro realizado. A modo de ejemplo: si un alumno tuviera en cada una de las tres evaluaciones un 9 pero no hubiera leído el libro, entonces la calificación final será de 7,2 puntos ($0,8 \times 9$). Si en el mismo caso (nota media de 9) hubiera leído el libro y efectuado el trabajo correspondiente con una calificación también de 9, entonces la calificación final sería también de 9 ($7,2$ puntos más $2 \times 0,9$).

La materia estará aprobada siempre que la calificación final obtenida sea igual o superior a 5, tal y como se recoge en la normativa vigente. La asignatura se aprueba en junio cuando se tiene aprobada cada una de las evaluaciones, bien sea de manera ordinaria bien sea recuperando las evaluaciones suspensas. En caso contrario, es decir, cuando no se hayan aprobado las distintas evaluaciones del curso se hará una prueba o examen de suficiencia de todos los temas estudiados durante el curso que decidirá la calificación final, ahora ya sin tener en cuenta nada más que este examen para fijar la calificación final de junio.

Cuando el suspenso sea debido a la actitud o al comportamiento la realización de esta prueba será igualmente obligatoria para aprobar en junio la asignatura. Está en este caso cualquier alumno que suspende dos evaluaciones el apartado actitud o comportamiento, incluso cuando en una de ellas lo hubiera corregido en la siguiente. Finalmente, el alumno evaluado negativamente en la convocatoria ordinaria de junio deberá presentarse a la prueba escrita de la convocatoria extraordinaria de septiembre, que será de las mismas características que la realizada en la ordinaria de junio. Queda a consideración del profesor fijar además de este examen alguna tarea que el alumno realizará durante el verano y que se calificará con dos puntos sobre diez.

b) Exámenes para los alumnos con la asignatura pendiente.

Los alumnos con la asignatura Valores Éticos pendientes de cursos anteriores deberán realizar dos exámenes sobre los seis bloques.

1º Examen. Bloques 1, 2 y 3. En el mes de enero.

2º Examen. Bloque 4, 5 y 6. En el mes de abril.

Cada prueba constará de preguntas concretas de carácter teórico o bien de preguntas tipo test o de una combinación de ambas. Para aprobar la asignatura se tendrá que obtener en cada uno de los dos exámenes una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez. En el mes de junio se establecerá un examen global para todos los alumnos que no hayan superado ninguna o alguna de las dos pruebas anteriores. Se aprobará este examen general de la asignatura si se obtiene una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

En la prueba extraordinaria de septiembre, para los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores, se efectuará un examen global semejante al del mes de junio, en el que deberá alcanzar una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

6. Medidas de atención a la diversidad.

En virtud de que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma corrección los contenidos tratados, se debe tener en cuenta un nivel mínimo que, a su vez, permita al alumnado más aventajado ampliar sus conocimientos. En este sentido, se comprobará el grado de comprensión de los contenidos fundamentales y se procurará corregir los contenidos mal aprendidos. Por una parte, se tendrán en cuenta las ideas generales y esenciales que deben ser

asimiladas por todos los alumnos y, por otra parte, las cuestiones de carácter más específico se valorarán con mayor o menor profundidad de acuerdo con las capacidades e intereses de cada alumno. Variedad metodológica, actividades de profundización y diversidad de mecanismos de recuperación serán los instrumentos para atender la diversidad de alumnos.

En el caso de que todas estas previsiones no fuesen suficientes para atender a la diversidad, habría que recurrir a los procedimientos institucionales de atención a la diversidad de carácter extraordinario, que tiene en cuenta las deficiencias en la capacidad de lectura y en la comprensión de lo que se lee, en la utilización de técnicas de estudio adecuadas, en la expresión oral y escrita y, asimismo, las dificultades que proceden de problemas de incapacidad física o psíquica para seguir el proyecto curricular diseñado en esta programación. En este sentido, se tendrán en cuenta las medidas que pueda proponer el Departamento de Orientación de acuerdo con su *Plan de atención a la diversidad*.

En todo caso, en el momento de realizar esta programación didáctica no se conoce la existencia de alumnos que pudieran necesitar algún tipo de adaptación o atención a la diversidad.

7. Medidas que promuevan el hábito de la lectura.

Se realizará la lectura de textos periodísticos y filosóficos -en especial de carácter ético y político-, que se relacionen con los temas de la asignatura. En todos los cursos se procurará leer de modo habitual los artículos de la Constitución que guarden una relación más directa con los temas que se estudian. Los textos serán analizados y explicados con el fin de que el alumno sea capaz de comprender e interpretar su importancia no sólo ética sino también política, cultural y social. Asimismo, y tal y como se ha indicado en el apartado correspondiente, para fomentar el gusto por leer es obligado leer un libro para poder obtener una calificación final de sobresaliente.

8. Cómo participa la asignatura en el Plan de Fomento de la Cultura emprendedora.

Se fomentará la cultura emprendedora, estimulando las capacidades sociales, el desarrollo del trabajo en grupo, la participación en clase, las iniciativas de planificación y de decisión responsable, mediante el rigor en la argumentación, el conocimiento de ideas propias y ajenas y la confrontación crítica de los distintos hechos, opiniones y razones fundamentadas. Los alumnos deberán realizar exposiciones orales, de carácter individual o colectivo, sobre la conexión entre ética, política y empresa.

9. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Apuntes, fotocopias, textos y material de carácter audiovisual que aporten contenidos relevantes a los temas de la asignatura.

10. Programa de actividades extraescolares y complementarias.

En principio, el Departamento de Filosofía no ha programado ninguna actividad complementaria ni extraescolar. Sin embargo, se podrá participar y asistir a conferencias, exposiciones y actos públicos que estén relacionados con la asignatura. Asimismo, se colaborará con otros Departamentos en actividades vinculadas con la Filosofía que puedan mejorar la perspectiva histórica sobre la cultura occidental.

11. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

El profesor revisará con sus alumnos el desarrollo de los temas, las actividades en el aula, las explicaciones de los contenidos y los procedimientos de evaluación utilizados, de suerte que se puedan introducir modificaciones y correcciones en cualquiera de estos aspectos a lo largo del curso académico.

El profesor valorará su acción docente, su capacidad para preparar los temas y actividades, su trabajo en equipo con otros profesores del curso, su atención a las necesidades de los alumnos y la preocupación por mejorar su formación académica y didáctica.

Los alumnos deberán evaluar y reflexionar sobre su trabajo, esfuerzo y actitudes en relación con la asignatura, averiguando sus aciertos y errores para lograr los objetivos propuestos.

Los procedimientos anteriores se ajustarán a los siguientes indicadores:

- 1.Resultados de la evaluación del curso.
- 2.Adecuación de los materiales y recursos.
- 3.Adecuación de espacios, tiempos y métodos.
- 4.La metodología y la mejora del clima de aula.

12. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias.

Desde el punto de vista académico, la formación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria debe abordar las situaciones de la vida cotidiana a la luz de la comprensión del mundo como espacio de decisiones libres, que conlleva una responsabilidad hacia uno mismo, las otras personas, los seres vivos y el medio natural.

La integración de los Valores Éticos en el desarrollo individual es esencial, ya que las decisiones que comprometen la vida deben tener presente el consenso establecido sobre determinados valores morales. Se trata de que el alumnado desarrolle el hábito de reflexionar sobre las virtudes elegidas para dirigir su conducta.

Los contenidos se ajustan a tres ejes fundamentales. En primer lugar, el eje de los principios democráticos de convivencia y de los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España, que deben difundirse para garantizar su cumplimiento por toda la humanidad. En segundo lugar, el eje de la acción individual para potenciar la autonomía del desarrollo de la personalidad en conformidad con una elección libre, fundamentada en valores éticos y en el control consciente, crítico y reflexivo sobre la propia existencia. En tercer lugar, el eje de la integración en la sociedad para contribuir a la construcción de una sociedad libre, democrática y justa, mediante la participación de ciudadanos que reconocen los Derechos Humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la libertad, la justicia social y el pluralismo político.

Los seis **bloques temáticos** se repiten en cada uno de los cursos. Los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias se han distribuido siguiendo un

criterio de mayor a menor grado de concreción. El punto de partida de todos los cursos es el ámbito de la Dignidad de la Persona y el problema de las Relaciones Interpersonales; su eje central es la Reflexión Ética y su proyección en la Justicia y la Política, el Derecho y la Declaración a Universal de los Derechos Humanos. El último bloque vincula los Valores Éticos con la Ciencia y la Tecnología.

13. Distribución temporal de los contenidos.

1ª Evaluación. Bloques 1 y 2.

2ª Evaluación. Bloques 3 y 4.

3ª Evaluación. Bloques 5 y 6.

1º ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Bloque 1. La dignidad de la persona			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>El concepto de persona y la construcción de la identidad personal.</p> <p>La libertad y la elección racional de los valores éticos.</p> <p>La inteligencia emocional y su relación con la virtud.</p>	<p>1. Construir un concepto de persona libre y digna.</p> <p>2. Justificar la importancia de la razón, la libertad y los valores éticos para el ser humano.</p> <p>3. Analizar la inteligencia emocional en relación con el desarrollo moral del hombre.</p>	<p>1.1. Describe las características esenciales de la persona.</p> <p>1.2. Explica la dignidad de la persona y su libertad y moralidad.</p> <p>2.1. Justifica y valora el papel de la razón y la libertad para la elección de valores éticos.</p> <p>3.1. Define y explica la inteligencia emocional y la importancia de los sentimientos y emociones para la vida moral.</p>	<p>Competencia social y cívica. (0-3 puntos).</p> <p>Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos).</p> <p>Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos).</p> <p>Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>
<p>Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>			
<p>La sociedad y el individuo.</p> <p>Normas y valores y su vínculo con la conducta.</p> <p>La dignidad del individuo.</p> <p>Virtudes y habilidades sociales.</p>	<p>1. Describir y valorar la influencia social y cultural en el desarrollo moral del individuo.</p> <p>2. Vincular las virtudes y habilidades sociales con el desarrollo de una personalidad libre y justa.</p>	<p>1.1. Describe el proceso de socialización y valora la asunción individual de las normas y valores morales para la convivencia social.</p> <p>1.2. Ejemplifica la influencia de los valores morales en el carácter y personalidad del individuo.</p> <p>1.3. Conoce los agentes sociales implicados en la transmisión de valores y normas.</p> <p>2.1. Utiliza habilidades sociales en diálogos cortos reales o inventados.</p> <p>2.2. Ejercita técnicas de comunicación fundadas en el respeto hacia los demás.</p>	<p>Competencia social y cívica. (0-3 puntos).</p> <p>Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos).</p> <p>Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos).</p> <p>Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>
<p>Bloque 3. La reflexión ética</p>			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Distinción entre ética y moral. Importancia de la ética en la conducta humana. Los valores morales y su implicación en el individuo y la sociedad. Clasificación y jerarquización de los valores.	1. Señalar semejanzas y diferencias entre ética y moral. 2. Conocer la importancia de la reflexión ética para la realización del ser humano. 3. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida social e individual.	1.1. Señala las semejanzas y diferencias entre ética y moral. 2.1. Conoce y argumenta la trascendencia de la reflexión ética para la conducta humana. 3.1. Explica las características de los valores morales y aprecia su importancia en el individuo y la sociedad. 3.2. Jerarquiza los valores y expone su uso en las tecnológicas. 3.3. Destaca los efectos negativos de la ausencia de valores.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 4. La justicia y la política			
La participación de los ciudadanos en la vida política y sus deberes y derechos. Funcionamiento del sistema democrático. La Constitución Española.	1. Explicar la necesidad de la participación de los ciudadanos en un Estado democrático. 2. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española.	1.1. Explica y asume el deber moral y civil de la participación de los ciudadanos en la vida democrática. 1.2. Define los riesgos de la degeneración de la democracia en demagogia y dictadura de las mayorías. 2.1. Explica y aprecia los valores éticos esenciales de la Constitución Española. 2.2. Describe la nación española y su pluralidad ideológica.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Origen histórico y político de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Creación de la ONU. Valores éticos del preámbulo y de los artículos DUDH.	1. Analizar el origen histórico y político de la DUDH y de la ONU. 2. Identificar la importancia de la dignidad humana en la DUDH.	1.1. Explica el origen histórico y político de la DUDH. 1.1. Señala los objetivos de la creación de la ONU y su importancia para la historia de la humanidad. 2.1. Explica los valores éticos de la DUDH y aprecia su declaración de la dignidad humana y de sus derechos universales e inalienables.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología			
Los límites éticos de la ciencia y de la tecnología. Implicaciones positivas y negativas de la ciencia y de la tecnología en la vida del hombre.	1. Reconocer la importancia de la dimensión moral y de los límites éticos y jurídicos en la ciencia y la tecnología.	1.1. Analiza la dimensión moral de la ciencia y la tecnología y evalúa su impacto positivo y negativo en el individuo y la sociedad. 1.2. Argumenta la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en la práctica científica y tecnológica.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).

2º ESO.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Bloque 1. La dignidad de la persona			
Componentes de la personalidad y factores influyentes en su formación. La adolescencia y la identidad personal. La cultura juvenil y la autonomía personal. La inteligencia emocional y su relación con las virtudes éticas.	1. Describir la personalidad y su conexión con los valores éticos. 2. Comprender la crisis de la identidad personal. 3. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y de su carácter moral.	1.1. Identifica la constitución y los factores influyentes en la personalidad. 2.1. Conoce y elabora conclusiones sobre la identidad personal. 3.1. Comprende las capacidades emocionales y su vínculo con las virtudes éticas.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.			
Origen natural y contractual de la sociedad. Distinción entre Ética y Derecho y límites de la libertad en ambas dimensiones.	1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y su relación con los valores éticos. 2. Distinguir los ámbitos de la vida privada y de la vida pública.	1.1. Explica la concepción aristotélica del origen de la <i>polis</i> . 1.2. Conoce el contractualismo. 2.1. Define los ámbitos de la vida privada y pública. 2.2. Distingue la Ética del Derecho.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 3. La reflexión ética			
La naturaleza moral del ser humano y su conducta libre y racional. Las normas y los valores éticos. El convencionalismo de los Sofistas y el intelectualismo de Sócrates.	1. Reconocer la importancia de la naturaleza moral del ser humano y del vínculo de su conducta con las normas y valores éticos. 2. Identificar el debate ético entre los Sofistas y Sócrates.	1.1. Explica la estructura moral del ser racional y libre. 1.2. Define y distingue entre norma y norma ética. 2.1. Conoce y diferencia el convencionalismo del intelectualismo moral.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 4. La justicia y la política			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
La ética y la política de Aristóteles. La democracia y la DUDH. El Estado de Derecho y sus términos políticos. La división de poderes de Montesquieu.	1. Comprender la relación entre ética y política. 2. Conocer el contenido ético de la política aristotélica. 3. Justificar los valores éticos contenidos en la DUDH y su conexión con el Estado de Derecho y la división de poderes.	1.1. Explica las semejanzas y diferencias entre valores éticos y cívicos. 2.1. Conoce el vínculo entre la ética y la política de Aristóteles. 3.1. Define y describe los valores morales de la DUDH. 3.2. Justifica la relación del Estado de Derecho con la división de poderes.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH			
Diferencia entre el Derecho, la Ética y la Justicia. Iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo jurídico.	1. Señalar las semejanzas y diferencias entre Ética, Derecho y Justicia. 2. Explicar la justificación de las normas jurídicas desde la óptica iusnaturalista, convencionalista y positivista.	1.1. Conoce los vínculos entre Ética, Derecho y Justicia. 2.1. Identifica la propuesta de normas jurídicas del iusnaturalismo, convencionalismo y positivismo.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología			
Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. Los límites de la investigación científica de acuerdo con la DUDH.	1. Comprender la importancia de la ética en los ámbitos científicos y tecnológicos. 2. Conocer cuándo la investigación científica sobrepasa el código ético de la DUDH.	1.1. Comprende el alcance de la ética en la ciencia y la tecnología. 2.1. Conoce y presenta dilemas éticos sobre la investigación científica y tecnológica y su impacto en el individuo y en la sociedad actual.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).

3º ESO.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Bloque 1. La dignidad de la persona			
Los valores éticos y la construcción de la identidad personal. La ética de Aristóteles. La ética de Kant.	1. Comprender y apreciar la capacidad del individuo para la construcción voluntaria y libre de su identidad. 2. Comprender el justo medio de Aristóteles y la relación de la virtud con los hábitos y el carácter. 3. Comprender el alcance del deber ser kantiano.	1.1. Explica y aprecia la posibilidad para modelar su propia identidad y diseña un proyecto de vida de acuerdo con los valores éticos. 2.1. Utiliza con rigor los conceptos aristotélicos de virtud ética, hábito, carácter, término medio, bien y felicidad. 2.2. Enumera los beneficios aportados por la ética aristotélica para llevar una vida digna y agradable. 3.1. Explica el concepto de deber ser kantiano. 3.2. Comprende el imperativo categórico kantiano y su definición de hombre.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales			
La inteligencia emocional. Valores y virtudes éticas. Deberes morales y cívicos.	1. Relacionar la inteligencia emocional con los valores éticos. 2. Justificar la importancia de las virtudes éticas para alcanzar relaciones sociales justas.	1.1. Comprende la relación de las emociones propias y ajenas con los valores éticos. 2.1. Explica y elabora una lista de los valores éticos presentes en una sociedad justa y libre. 2.2. Destaca la importancia del deber moral y cívico para alcanzar sociedades seguras y libres.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 3. La reflexión ética			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Normas y valores éticos. Epicureísmo y estoicismo. Hume y el utilitarismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la importancia de las normas y valores éticos para el individuo y la sociedad. 2. Comprender los principios esenciales de la ética del deber y la del placer. 3. Entender los aspectos fundamentales de la ética utilitarista. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la trascendencia de las normas y valores éticos para el desarrollo individual y social. 2.1. Utiliza con rigor los conceptos de <i>apatheia</i>, deber y naturaleza de la ética estoica. 2.2. Usa con precisión los términos de <i>ataraxia</i> y <i>aponia</i> de la ética de Epicuro. 3.1. Explica las ideas esenciales de la ética utilitarista y su conexión con la actual sociedad occidental. 	<p>Competencia social y cívica. (0-3 puntos).</p> <p>Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos).</p> <p>Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>
Bloque 4. La justicia y la política			
La Constitución Española y la DUDH. Historia y objetivos de la UE. Derechos, deberes y logros de la UE.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y apreciar los derechos y deberes de la Constitución Española y su correspondencia con los principios éticos de la DUDH. 2. Conocer los elementos esenciales de la UE y los beneficios y responsabilidades para sus ciudadanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce los derechos y libertades públicas de la Constitución Española. 1.2. Conoce la adecuación de la Constitución Española a la DUDH. 1.3. Explica los deberes establecidos en la Constitución Española y su importancia para el buen funcionamiento de la democracia. 2.1. Conoce el desarrollo histórico desde 1951 de la UE y su acuerdo con los valores éticos de la DUDH. 2.2. Aprecia los logros alcanzados por la UE. 	<p>Competencia social y cívica. (0-3 puntos).</p> <p>Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos).</p> <p>Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>Estructura y artículos de la DUDH. Violación actual de la DUDH. La aplicación de la DUDH por instituciones y ONG.</p>	<p>1. Conocer la estructura y el contenido de la DUDH. 2. Evaluar y apreciar la violación de la DUDH y sus efectos respecto de la dignidad del individuo. 3. Comprender el desarrollo histórico de la DUDH y la labor realizada por ONG e instituciones para su aplicación.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema del preámbulo y los 30 artículos de la DUDH. 2.1. Evalúa la violación de los derechos civiles y políticos planteados en la DUDH. 3.1. Conoce el trabajo de instituciones y ONG para preservar el cumplimiento de los Derechos Humanos. 3.2. Comprende la primera, segunda y tercera generación de los Derechos Humanos. 3.3. Justifica la defensa de los derechos de la infancia y de la mujer.</p>	<p>Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>
<p>Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p>			
<p>Ventajas e inconvenientes de la tecnología. La aldea global.</p>	<p>1. Entender y valorar la dependencia y alienación subyacentes en el uso de la tecnología.</p>	<p>1.1. Comprende el peligro de la tecnoddependencia y señala sus síntomas, causas y efectos.</p>	<p>Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>

4º ESO.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Bloque 1. La dignidad de la persona			
La dignidad de la persona como ser racional y libre. La dignidad de la persona en la DUDH.	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona a la luz de los valores éticos contenidos en la DUDH.	1.1. Identifica la importancia de la dignidad de la persona en la DUDH. 1.2. Relaciona la dignidad de la persona con los valores éticos utilizados en la DUDH.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales			
Las relaciones entre los ciudadanos y los derechos civiles, políticos y sociales. El Estado de Derecho, del bienestar y la DUDH. La sociedad de la información y del conocimiento. Las redes sociales e internet. El derecho a la libertad de expresión.	1. Explicar las relaciones entre los ciudadanos y el Estado a la luz de la DUDH. 2. Conocer la socialización global y su conexión con el desarrollo moral del individuo y la sociedad.	1.1. Explica los derechos del individuo en relación con el Estado según los artículos 12-21 de la DUDH. 2.1. Describe el proceso de socialización global vinculado con valores, normas, usos y costumbres. 2.2. Valora el impacto de los medios de comunicación en la vida moral de los individuos y la sociedad. 2.3. Explica la necesidad de una regulación ética y jurídica respecto del uso de medios de la información, respetando la libertad de expresión de los ciudadanos.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 3. La reflexión ética			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Ecología, feminismo y pacifismo. Los valores morales y su jerarquización. Eudaimonismo, hedonismo y utilitarismo. La ética formal de Kant.	1. Reconocer la necesidad de una regulación ética en la complejidad del mundo actual, para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. 2. Comprender los valores éticos del eudaimonismo, hedonismo y utilitarismo. 3. Conocer el alcance del imperativo categórico de Kant en el mundo actual.	1.1. Justifica la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, señalando el peligro de los intereses políticos, científicos y tecnológicos. 1.2. Conoce la aplicación ética a los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la economía, la genética y el medioambiente. 2.1. Define los elementos distintivos del eudaimonismo, hedonismo y utilitarismo. 3.1. Conoce las características de la ética kantiana. 3.2. Explica el valor ético del imperativo categórico y sus formulaciones.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 4. La justicia y la política			
Formas y legitimación del poder político. La democracia y otras concepciones del Estado. Los valores democráticos y los derechos humanos. El fenómeno de la globalización y su vínculo con el Estado.	1. Concebir la democracia como una forma de gobierno, un estilo de vida ciudadana y una defensa de los derechos humanos. 2. Reflexionar sobre el deber de los ciudadanos y del Estado de promover la enseñanza y difusión de los valores éticos y los derechos humanos, ante el hecho de la globalización y de la deshumanización de la persona.	1.1. Comprende la importancia del conocimiento y cumplimiento de los deberes ciudadanos para el mantenimiento sólido de la democracia. 1.2. Conoce los valores democráticos de la tolerancia a la pluralidad de ideas y creencias, del acatamiento de las leyes y sentencias de los tribunales de justicia y del pago de los impuestos establecidos. 2.1. Explica las consecuencias de la globalización sin una regulación ética y política. 2.2. Aprecia el deber ético y político de todos los Estados de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos.	Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>El concepto de Justicia social.</p> <p>Liberalismo, utilitarismo y marxismo.</p> <p>Estructura y artículos de la DUDH.</p> <p>Violación actual de la DUDH.</p> <p>La aplicación de la DUDH por instituciones y ONG.</p> <p>La ONU y sus organismos.</p> <p>Los Tribunales Internacionales.</p> <p>El derecho a la paz y a la seguridad en la DUDH y en la Constitución Española de 1978.</p> <p>El papel de España en la defensa de la paz y la protección de los Derechos Humanos.</p> <p>Tratados internacionales de reconocimiento y fomento de los derechos de la mujer.</p>	<p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado para garantizar el respeto a los Derechos Humanos.</p> <p>2. Conocer la concepción de la justicia desde la óptica liberal, utilitarista y marxista.</p> <p>3. Explicar la estructura y el contenido de la DUDH.</p> <p>4. Evaluar y apreciar la violación de la DUDH y sus efectos respecto de la dignidad del individuo.</p> <p>5. Comprender el desarrollo histórico de la DUDH y la labor realizada por ONG e instituciones para su aplicación.</p> <p>6. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH y en la Constitución Española.</p> <p>7. Conocer los compromisos de España con los organismos internacionales a favor de la paz y la seguridad.</p>	<p>1.1. Explica la finalidad y justificación ética de las leyes jurídicas en el Estado.</p> <p>2.1. Conoce la concepción de la justicia desde la óptica liberal, utilitarista y marxista.</p> <p>3.1. Elabora un esquema del preámbulo y los 30 artículos de la DUDH.</p> <p>4.1. Evalúa la violación de los derechos civiles y políticos planteados en la DUDH.</p> <p>5.1. Conoce el trabajo de instituciones y ONG para preservar el cumplimiento de los Derechos Humanos.</p> <p>5.2. Comprende la primera, segunda y tercera generación de los Derechos Humanos.</p> <p>5.3. Justifica la defensa de los derechos de la infancia y de la mujer.</p> <p>6.1. Entiende la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH y en la Constitución Española.</p> <p>7.1. Conoce los compromisos de España con los organismos internacionales a favor de la paz y la seguridad.</p> <p>7.2. Analiza la defensa de los Derechos Humanos de organismos y tratados internacionales.</p>	<p>Competencia social y cívica. (0-3 puntos).</p> <p>Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos).</p> <p>Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos).</p> <p>Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>
<p>Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p>			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>El progreso y los problemas éticos procedentes de la ciencia y la tecnología. Bioética y robótica. La deontología en la información, los avances científicos y cualquier actividad profesora.</p>	<p>1. Identificar criterios éticos para evaluar proyectos científicos y tecnológicos. 2. Estimar la necesidad hacer cumplir a científicos, tecnólogos y otros profesionales una ética deontológica.</p>	<p>1.1. Estima criterios éticos viables para proyectos científicos y tecnológicos. 2.1. Comprende y explica la aplicación de una ética deontológica para científicos, tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>Competencia social y cívica. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-2 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>

Evaluación final de contenidos y aprendizajes básicos.

De acuerdo con cada uno de los bloques, los **contenidos fundamentales** de Valores Éticos son los siguientes:

Primer curso

Identidad personal, libertad y elección de valores éticos.
Normas y valores.
Distinción entre ética y moral.
La Constitución Española y la DUDH.
Los límites éticos de la ciencia y la tecnología.

Segundo curso

La personalidad y la adolescencia.
El origen de la sociedad en Aristóteles y en el contractualismo.
Convencionalismo e intelectualismo.
La división de poderes en Montesquieu.
Iusnaturalismo y positivismo.
La DUDH como criterio para la ciencia y la tecnología.

Tercer curso

Valores y virtudes éticas.
La ética de Aristóteles y la de Kant.
La ética del placer y la del deber.
Derechos, deberes y logros de la UE.
La Constitución Española y la DUDH.
Ventajas e inconvenientes de la tecnología.

Cuarto curso

La dignidad de la persona.
El Estado, el ciudadano y la DUDH.
La ética de Aristóteles y la de Kant.
Derechos y deberes de los ciudadanos en una democracia.
La DUDH y la Constitución Española.
La deontología y la ciencia y la tecnología.

Los **aprendizajes básicos** serán los siguientes:

1. Emplear los conceptos esenciales con rigor.
2. Explicar ideas, opiniones y juicios con argumentos razonados.
3. Comparar con actitud crítica informaciones sobre un mismo hecho.

Los contenidos y aprendizajes básicos serán los exigidos para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de **septiembre**. Se realizará un examen que constará de cuatro preguntas sobre los contenidos fundamentales de cada bloque. Cada pregunta tendrá el valor de 2'5 puntos, de suerte que si se responden con corrección dos de las cuatro cuestiones, se aprobará la asignatura. En buena lógica, la materia se recuperará si se obtiene una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez

PROGRAMACIÓN GENERAL DE BACHILLERATO

1. Perfil de cada una de las competencias.

Competencia social y cívica

1. Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.
2. Aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos.
3. Adquirir instrumentos para analizar la realidad social en que se vive.
4. Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas.
5. Desarrollar habilidades que permiten tomar decisiones, elegir el modo de actuar y responsabilizarse de sus consecuencias.
6. Asumir y ejercitar de forma responsable los derechos y deberes cívicos.
7. Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad e iniciativa personales.
8. Tomar conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones.

Competencia para aprender a aprender

1. Tomar conciencia de las propias capacidades.
2. Ejercitar la participación y el trabajo en equipo.
3. Practicar la síntesis de ideas propias y ajenas.
4. Iniciarse en la argumentación.
5. Identificar y confrontar información, conocimiento y opinión.

Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

1. Ejercitar la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.
2. Desarrollar la construcción de un pensamiento propio.

Competencia de comunicación lingüística

1. Mejorar la expresión oral y escrita.
2. Valorar críticamente mensajes explícitos e implícitos de diferentes fuentes.
3. Adquirir vocabulario.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

1. Habilidad para interactuar con el mundo físico.
2. Comprender sucesos y consecuencias de la vida propia, de la de los demás y del resto de los seres vivos.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

1. Expresarse mediante algunos códigos artísticos.
2. Adquirir iniciativa, imaginación y creatividad, y valorar la libertad de expresión.

3. Comprender con espíritu crítico las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Competencia digital

1. Habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.
2. Acceso, selección y transmisión de la información mediante el uso de las tecnologías.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.

En virtud de que la **Filosofía** integra gran diversidad de saberes, permite trabajar y lograr la mayoría de las **competencias** para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo. La filosofía del lenguaje y la lógica propician el razonamiento y los procesos propios del pensamiento. La metafísica, la epistemología y la filosofía de la ciencia posibilitan la competencia para interpretar hechos, analizar causas y prever consecuencias, a la luz de la comprensión de uno mismo y de su entorno. Con la ética y la política se alcanza la competencia social y cívica y el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. A las competencias culturales y al fomento de la iniciativa y espíritu emprendedor se llega mediante la estética y la dimensión artística y creativa del ser humano. Por último, la competencia de aprender a aprender subyace en el amor al saber, que es la finalidad esencial de la filosofía desde hace 2.500 años.

El objetivo de la **Historia de la Filosofía** es conseguir el logro de la mayoría de las competencias del Bachillerato. Se trata de alcanzar las competencias relacionadas con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo, conciencia del pensamiento y de su conexión con las distintas expresiones culturales), el ejercicio de la ciudadanía democrática y de una conciencia cívica, el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, las capacidades del pensamiento abstracto, las habilidades de la investigación y del trabajo intelectual, los hábitos de estudio, los recursos orales, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la iniciativa y el trabajo en equipo.

La **Psicología** permite adquirir la competencia de aprender a aprender, puesto que ayuda a entender el sentido del aprendizaje. Los múltiples sistemas teóricos de esta materia posibilitan el desarrollo de un pensamiento autónomo y crítico, ya que el alumnado puede distinguir entre los prejuicios y el saber científico y contrastar las distintas posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico.

Las **tres asignaturas** valoran con actitud crítica las diferentes fuentes de sus teorías y enriquecen el vocabulario con su terminología específica, de suerte que capacitan el desarrollo de la competencia lingüística.

Las competencias establecidas de acuerdo con cada uno de los bloques de contenidos se valorarán del 0-10 y su peso específico dependerá del carácter y naturaleza del correspondiente grupo de alumnos.

2. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia.

Los **elementos transversales** para todos los contenidos serán los siguientes:

1. Textos relacionados con la filosofía y la psicología.
2. Composición escrita o discurso oral de argumentos filosóficos y psicológicos.
3. Uso de las tecnologías ajustado a la filosofía y a la psicología.

Dichos elementos tendrán como eje la **competencia para aprender a aprender**.

3. Decisiones metodológicas y didácticas.

La **metodología** para la materia de **Filosofía** debe promover el razonamiento crítico y autónomo. La dialéctica es un recurso esencial para argumentar con estrategias retóricas sobre diferentes ideas, opiniones y conjeturas. El comentario de texto es un instrumento específico de la asignatura para comprender las teorías y conceptos filosóficos y una herramienta eficaz para interpretar otras teorías y conceptos relacionados con la filosofía.

La **metodología** para el desarrollo de la **Historia de la Filosofía** debe fomentar las destrezas expositivas y argumentativas para la comprensión de los diferentes sistemas filosóficos, el análisis y comentario de textos de los autores, el uso con rigor de la terminología filosófica, el conocimiento de las ideas esenciales de cada pensador, de su contexto y corriente filosófica, la interpretación del devenir histórico de las ideas, las relaciones de semejanza y diferencia entre autores y los vínculos de la Filosofía con la Historia, la ciencia, la técnica, los movimientos culturales y las creencias religiosas.

En virtud de ello, los elementos metodológicos serán los siguientes:

1. Explicar los conceptos filosóficos con rigor para que puedan ser asimilados con facilidad por los alumnos.
2. Emplear esquemas y resúmenes para mejorar el estudio de la asignatura.
3. Utilizar el comentario de textos relacionados con el contenido de los distintos temas de la asignatura.
4. Usar estructuras conceptuales para captar semejanzas y diferencias de la terminología filosófica.
5. Realizar lecturas complementarias con textos vinculados con la materia.
6. Establecer grupos de debate sobre cuestiones de actualidad relacionadas con la Filosofía.

La **metodología** para la materia de **Psicología** debe ser diversa por su variedad de ramas, teorías, métodos, técnicas de diagnóstico y enfoques histórico-científicos.

En virtud de ello, los recursos específicos serán los siguientes:

1. Test y pruebas diagnósticas.
2. Estudio de casos prácticos.
3. Simulaciones y *role play*.
4. Trabajos de investigación.
5. Comentarios de texto.
6. Documentos audiovisuales.

3. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.

A- Estrategias e instrumentos de evaluación. Filosofía 1º Bachillerato.

1. Los exámenes serán la base fundamental aunque no única de la evaluación del alumno. El alumno realizará también trabajos o ejercicios que el profesor calificará como se indica en el apartado a.2.

2. Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en el aula, en especial, su disposición al estudio de la asignatura y su participación en la dinámica del aula así como su capacidad para establecer relaciones de semejanza y diferencia entre distintos autores y planteamientos filosóficos y psicológicos, de los que se evaluará su exposición oral y escrita.

El curso se divide en 3 trimestres, y en cada trimestre habrá una evaluación. La **calificación** de cada evaluación será la resultante de la siguiente valoración:

a.1- La prueba examen:

Habrà una por cada evaluación. La prueba escrita puede ser de pregunta abierta o tipo Test o una combinación de ambas, en cuyo caso se indicará la puntuación de cada una de ellas.

Puntúa el 70% de la nota.

Si la materia fuera amplia entonces habrá dos exámenes en la evaluación para que el alumno pueda estudiarla con mayor comodidad. En este caso cada una de las pruebas tendrá una puntuación que se indicará oportunamente y que estará en función de la importancia de la materia examinada así como de su extensión.

Cuando haya dos exámenes o un examen con dos partes nunca se hará nota media si uno de los exámenes o una de las partes del examen está calificada con menos de 3 puntos. En ese caso el alumno suspenderá la evaluación y deberá recuperarla en el momento para ello indicado.

Las preguntas tratarán siempre de comprobar la real comprensión de los temas tratados y su asimilación. Se trata de comprobar que el alumno es capaz con sus conocimientos de resolver los problemas que se plantearán en las cuestiones.

Las faltas de ortografía pueden bajar la calificación del examen hasta en un punto cuando a juicio del profesor sean excesivas y o graves: cada acento no puesto o mal puesto penalizará 0,1 puntos; las faltas de ortografía que consistan en cambiar la "b" por la "v", no poner una "h", ponerla mal, y otras de este tipo penalizarán 0,20 puntos, así como también no poner correctamente las "comas", etc.

Sólo cuando un alumno falte a un examen con una justificación válida (enfermedad que impida hacer el examen y que esté acreditada con documento, etc.) tendrá la posibilidad de hacer el examen cuando el profesor lo indique. El momento dependerá de las posibilidades de tiempo pero se hará siempre lo antes posible.

Cuando el alumno sea sorprendido realizando fraude en las pruebas de distinto tipo que se hagan entonces, la calificación será de 0, nota con la que luego se harán los promedios que deban hacerse. En los exámenes se podrá manejar sólo el material que el propio profesor autorice.

a.2- La realización de ejercicios o trabajos encargados por el profesor en cada evaluación puntúa 2 puntos en la evaluación. La calificación de este apartado tiene la particularidad de que se tendrá en cuenta solo si puede beneficiar al alumno, es decir, si sirve para calificar con una nota superior a la del examen. De no ser así los dos puntos de este apartado pasan al examen, que entonces puntuaría con 9 puntos sobre 10.

a.3- La actitud y el comportamiento.

Puntúa un 10% de la calificación final. Este interés se mide en datos como la participación, atención, las preguntas pertinentes que se formulen, comentarios, etc. 3

faltas injustificadas en la evaluación, los retrasos al entrar al aula, estar en el aula estudiando otra asignatura o de cualquier manera estar ausente de la clase serán hechos que harán que este apartado de la calificación esté suspenso. Un comportamiento negativo o una actitud negativa provocará ya por sí solo que este apartado de la calificación esté suspenso. Si el alumno fuera expulsado del aula por su comportamiento una vez o hubiera que llamarle con alguna frecuencia la atención también suspenderá en este apartado de la calificación.

a.4- La nota de cada evaluación será la que resulte de promediar los tres apartados anteriores. Bien entendido que es imprescindible para aprobarla tener aprobados los apartados examen y actitud.

a.5- Cuando el alumno suspenda la evaluación por su comportamiento y su actitud este apartado se recupera en la evaluación siguiente corrigiendo su comportamiento y su actitud. En este caso, al poner la nota final, el apartado actitud de la evaluación suspensa por este motivo tendrá una calificación de 0,5 puntos, calificación con la que se fijará la nota de esta evaluación.

El alumno al que se suspenda en dos evaluaciones por el comportamiento o la actitud deberá realizar en junio una prueba de suficiencia de toda la asignatura, cuya calificación será la que decida la nota final en el apartado examen. En este caso y para fijar la nota final el promedio se hará con una calificación por la actitud de 0, de modo que tener que realizar este examen de suficiencia implica ya no poder obtener un 10 sino a lo sumo un 9, es decir, se pierde el punto de la actitud.

a.6- Los alumnos pueden leer un libro a lo largo del curso. Este libro será elegido por ellos mismos entre varios que el profesor propondrá. El profesor dará un guión de preguntas sobre este libro o hará una prueba sobre el mismo en junio. La lectura de este libro y la realización conveniente de la prueba harán que la calificación final aumente hasta un punto.

a.7- La calificación final de la asignatura será la nota que resulte de la media entre las tres evaluaciones. El alumno aprobará la asignatura en junio siempre que tenga aprobadas al menos dos evaluaciones y la calificación final obtenida sea igual o superior a 5, tal y como se recoge en la normativa vigente. No se hará nota media cuando la calificación de la evaluación suspensa sea inferior a 3 puntos. En este caso el alumno debe recuperar en junio esta evaluación. Asimismo debe recuperar la evaluación suspensa cuando la nota promedio de las tres evaluaciones no sea al menos de cinco puntos. Debe tenerse en cuenta, como ya se señaló, que cada evaluación se aprueba sólo cuando se aprueban los apartados examen, por una parte, y la actitud y el comportamiento, por otra.

El alumno con dos o más evaluaciones suspensas deberá recuperarlas también en junio. Aprobará la asignatura cuando recupere las dos evaluaciones o una de ellas y la calificación promedio sea al menos de 5 puntos.

Si realizadas las recuperaciones una de las evaluaciones estuviera suspensa con un calificación inferior a tres puntos el alumno aprobará la asignatura sólo si la nota media es al menos de cinco, pero en este caso la calificación final no podrá ser superior a 5.

Cuando el alumno haya tenido que recuperar una evaluación, al hacer la nota media de los exámenes la nota con la que se fijará la nota media será la propia nota media del examen primero que se suspendió y al de recuperación. En todo caso, el examen de recuperación aprobado conlleva la recuperación de la evaluación con, al menos, un cinco.

Queda a criterio del profesor, que no será arbitrario sino motivado en factores como la trayectoria del alumno, el comportamiento, etc., decidir que una calificación que llega a cinco decimales o los sobrepasa se redondee hacia el entero superior inmediato. El profesor nunca hará este redondeo cuando los decimales no sobrepasen los cinco. No obstante, para obtener la nota final el promedio se hará con las calificaciones de cada evaluación anteriores al propio redondeo. La nota final se redondeará de acuerdo con los criterios anteriores.

Es conveniente recordar lo dicho en el punto a.6: a la calificación final puede añadirse hasta un punto más en las condiciones señaladas.

a.8- Recuperación de septiembre: Cuando el alumno no apruebe el curso de acuerdo con los anteriores criterios, entonces deberá hacer la prueba de recuperación de la asignatura en septiembre.

En esta prueba de septiembre el examen lo será de toda la asignatura y constará de preguntas sobre cada una de las evaluaciones del curso.

B-Estrategias e instrumentos de evaluación. Historia de la Filosofía 2º Bachillerato.

1- La evaluación de los alumnos se realizará con pruebas escritas semejantes a las propuestas por la Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso a la Universidad de la Universidad de Valladolid. Cada examen versará sobre dos temas, excepto el último que será sobre Ortega y Gasset, la Filosofía Analítica y las corrientes filosóficas del siglo XX (60%).

2. Se valorará la actitud de los alumnos en el aula, en especial su disposición al estudio de la asignatura y también su participación en el comentario de textos y en la elaboración del contexto histórico del autor y de sus relaciones de semejanza y diferencia con otros filósofos. (40%).

En cada evaluación se efectuarán recuperaciones escritas de las pruebas de los dos procedimientos anteriores. En el último trimestre, se establecerá una convocatoria extraordinaria de recuperación final para los alumnos que tengan exámenes suspendidos de cada una de las evaluaciones y para los que hayan perdido el derecho a la evaluación continua y, al igual que en la prueba de la PAU, el valor de cada una de las cuatro preguntas será de 2'5 puntos.

1- Criterios de calificación. Historia de la Filosofía 2º Bachillerato.

En general, se trata de criterios de corrección semejantes a los propuestos por la Comisión de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Estructura de las pruebas.

Prueba con un valor del 60%.

1. Acerca de un fragmento propuesto se deberá situar el texto en su contexto histórico-filosófico, identificar el problema y su temática y exponer la o las tesis que sustenta y los argumentos utilizados. (0-3'5 puntos).

2. Sobre el mismo fragmento propuesto se tendrá que analizar y explicar el significado de los términos o expresiones subrayados en el texto, mostrando su sentido. (0-3 puntos).

3. Exposición de un tema o temas relacionados con el propio texto del autor elegido o del pensamiento de otro autor o corriente filosófica, de acuerdo con los contenidos de referencia. (0-3,5 puntos).

Prueba con un valor del 40%.

Relaciones de semejanza y diferencia del autor del texto con otros autores o corrientes de pensamiento. (0-10 puntos). A partir del segundo examen se valorarán los vínculos que el alumno realice con autores de pruebas precedentes, con el fin de que se retengan los contenidos fundamentales de la materia evaluada con anterioridad. La puntuación podrá oscilar entre uno y dos puntos de los 10 correspondientes a esta prueba.

2- Criterios específicos de corrección. Historia de la Filosofía 2º Bachillerato.

1. Comprensión y explicación adecuada del texto. Con claridad y orden el alumno sitúa el texto en su contexto histórico-filosófico, identifica el problema y su temática y expone la o las tesis que sustenta y los argumentos utilizados.

2. Análisis suficiente de los términos presentados. Analiza y muestra el sentido de los términos subrayados, argumenta con rigor y utiliza un lenguaje apropiado.

3. Adecuada exposición de la cuestión planteada. Se exponen los contenidos fundamentales y se indican sus consecuencias. La información es correcta, amplia, pertinente y sin divagaciones. Sigue un esquema coherente y evidente, la exposición es articulada, conectando y enlazando sus partes y empleando el lenguaje con rigor. Indica la relevancia e interés de la cuestión planteada.

4. Relación pertinente con otros autores, corrientes filosóficas o épocas. Se trata de comprobar si el alumno relaciona de modo pertinente el autor del texto con otro autor o autores, corriente o corrientes filosóficas, indicando semejanzas o diferencias.

Para aprobar cada examen se tendrá que obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez. Se realizará la nota media de la evaluación siempre y cuando el alumno haya aprobado todos los ejercicios. Sin embargo, sólo se deberán recuperar las pruebas suspendidas.

Asimismo, se tendrán en cuenta otros factores y aspectos:

La corrección caligráfica, ortográfica y gramatical del ejercicio escrito, de suerte que pueda ser legible con facilidad.

La utilización con rigor y propiedad de los conceptos filosóficos.

La exposición razonada del pensamiento de cada autor.

El comportamiento del alumnado respecto de su atención, puntualidad, interés y esfuerzo por superar la asignatura.

La lectura y el comentario oral de cada uno de los textos exigidos por la Universidad de Valladolid, la elaboración del contexto histórico del autor y de sus relaciones de semejanza y diferencia con otros filósofos.

En el 3ª y último trimestre se realizará la nota media de las tres evaluaciones aprobadas del curso, cuyo valor será de un 100%; y se tendrá en cuenta, de acuerdo con el redondeo de los decimales, si han sido superadas en la primera convocatoria de cada uno de los exámenes o en sus correspondientes recuperaciones.

Para realizar la nota final del curso, se recogerá la puntuación más alta obtenida en el promedio de cada evaluación.

3- Exámenes de septiembre 2º de Bachillerato.

Los alumnos de 2º de Bachillerato de Historia de Filosofía que no hayan aprobado la asignatura en mayo, se examinarán en la convocatoria extraordinaria de septiembre de los nueve temas de Historia de la Filosofía propuestos para la Prueba de Acceso a la Universidad. El examen constará de diez preguntas sobre los contenidos fundamentales de los nueve filósofos

del temario. Cada pregunta tendrá el valor de un punto, de suerte que si se responden con corrección cinco de las diez cuestiones, se aprobará la asignatura. En buena lógica, la materia se recuperará si se obtiene una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

4- Alumno con la asignatura Pendiente:

Los alumnos de 2º de bachillerato con la Filosofía de 1º de bachillerato pendiente, deberán realizar dos exámenes sobre los bloques fundamentales de Filosofía de 1º.

1º Examen: Temas: 1, 2,3,4,5, del libro *Filosofía, 1º de Bach. Oxford*. En el mes de enero.

2º Examen. Temas: 6- 12 del mismo libro. En el mes de abril.

Cada prueba constará de preguntas que combinarán las pruebas tipo test y las preguntas abiertas. Se tratará en todo caso de comprobar la real asimilación de los contenidos estudiados..

Para aprobar la asignatura se tendrá que obtener en cada uno de los dos exámenes una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

En el mes de mayo se realizará un examen global de Filosofía de 1º para todos los alumnos que no hayan superado ninguna o alguna de las dos pruebas anteriores. Se aprobará este examen general de la asignatura si se obtiene una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez. También en este caso las preguntas a responder serán tipo test y abiertas.

Los criterios de calificación serán los mismos que los programados para Filosofía de 1º de bachillerato. Los exámenes se calificarán de 0 a 10 puntos.

En la prueba extraordinaria de septiembre para los alumnos de 2º de bachillerato con la Filosofía pendiente de 1º de bachillerato, el alumno efectuará un examen global semejante al del mes de mayo, en el que deberá alcanzar una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

5. Medidas de atención a la diversidad.

En virtud de que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma corrección los contenidos tratados, se debe tener en cuenta un nivel mínimo que, a su vez, permita al alumnado más aventajado ampliar sus conocimientos. En este sentido, se comprobará el grado de comprensión de los contenidos fundamentales y se procurará corregir los contenidos mal aprendidos. Por una parte, se tendrán en cuenta las ideas generales y esenciales que deben ser asimiladas por todos los alumnos y, por otra parte, las cuestiones de carácter más específico se valorarán con mayor o menor profundidad de acuerdo con las capacidades e intereses de cada alumno. Variedad metodológica, actividades de profundización y diversidad de mecanismos de recuperación serán los instrumentos para atender la diversidad de alumnos.

En el caso de que todas estas previsiones no fuesen suficientes para atender a la diversidad, habría que recurrir a los procedimientos institucionales de atención a la diversidad de carácter extraordinario, que tiene en cuenta las deficiencias en la capacidad de lectura y en la comprensión de lo que se lee, en la utilización de técnicas de estudio adecuadas, en la expresión oral y escrita y, asimismo, las dificultades que proceden de problemas de incapacidad física o psíquica para seguir el proyecto curricular diseñado en esta programación. En este sentido, se tendrán en cuenta las medidas que pueda proponer el Departamento de Orientación de acuerdo con su *Plan de atención a la diversidad*.

En todo caso, en el momento de realizar esta programación didáctica no se conoce la existencia de alumnos que pudieran necesitar algún tipo de adaptación o atención a la diversidad.

6. Medidas que promuevan el hábito de la lectura.

Se realizará la lectura de textos filosóficos, literarios, periodísticos y psicológicos, que se relacionen con los temas de la asignatura. Asimismo, durante el curso los alumnos habrán de leer un libro de contenido filosófico que podrán elegir entre varios. Los textos serán analizados y explicados con el fin de que el alumno sea capaz de comprender e interpretar su importancia no sólo filosófica y psicológica, sino también cultural y social.

7. Cómo participa la asignatura en el Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora.

Se fomentará la cultura emprendedora, estimulando las capacidades sociales, el desarrollo del trabajo en grupo, la participación en clase, las iniciativas de planificación y de decisión responsable, mediante el rigor en la argumentación, el conocimiento de ideas propias y ajenas y la confrontación crítica de los distintos hechos, opiniones y razones fundamentadas. Los alumnos deberán realizar exposiciones orales, de carácter individual o colectivo, sobre la realidad, el hombre, la ciencia, la racionalidad práctica y la psicología en el ámbito laboral.

8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En 1º y 2º de Bachillerato se utilizarán apuntes, fotocopias, textos y material de carácter audiovisual que aporten contenidos relevantes a los temas de la asignatura.

Historia de la Filosofía de 2º de bachillerato se tendrán en cuenta los textos seleccionados por la Universidad de Valladolid de Ángel Poncela González (coord.), *Historia de la Filosofía de textos. Bachillerato. Pruebas de Acceso a la Universidad*, 9ª. ed., Universidad de Salamanca, Salamanca, 2010.

9- Programa de actividades extraescolares y complementarias.

Durante el curso es posible que los alumnos realicen un viaje con finalidades didácticas para visitar A los Museos de la Evolución (Burgos) o al Museo de América en Madrid, así como al Palacio de Liria, también en Madrid. Si se visita el Museo de la Evolución sería aconsejable hacerlo conjuntamente con el Departamento de Historia o de Ciencias Naturales. La evaluación más conveniente para realizar estas actividades extraescolares es la segunda.

10. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

El profesor revisará juntamente con sus alumnos el desarrollo de los temas, las actividades en el aula, las explicaciones de los contenidos y los procedimientos de evaluación utilizados, de suerte que se puedan introducir modificaciones y correcciones en cualquiera de estos aspectos a lo largo del curso académico.

El profesor valorará su acción docente, su capacidad para preparar los temas y actividades, su trabajo en equipo con otros profesores del curso, su atención a las necesidades de los alumnos y la preocupación por mejorar su formación académica y didáctica.

Los alumnos deberán evaluar y reflexionar sobre su trabajo, esfuerzo y actitudes en relación con la asignatura, averiguando sus aciertos y errores para lograr los objetivos propuestos.

Los procedimientos anteriores se ajustarán a los siguientes indicadores:

1. Resultados de la evaluación del curso.
2. Adecuación de los materiales y recursos.
3. Adecuación de espacios, tiempos y métodos.

Programación de Filosofía 1º Bachillerato

La finalidad de la **Filosofía** es que el alumnado sea capaz de reflexionar, razonar, criticar y argumentar sobre los problemas de la realidad en su totalidad.

Desde la óptica teórica, se trata de conocer las teorías y conceptos específicos, que han intentado responder las grandes cuestiones de la humanidad. Desde un punto de vista práctico, esta asignatura aporta una actitud crítica y reflexiva sobre ideas analizadas con rigor, así como la posibilidad de argumentar con fundamento y coherencia, discerniendo entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental, lo esencial y lo existencial, lo real y lo aparente. En definitiva, la materia de Filosofía es una reflexión sistemática, que tiene en cuenta las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, con el fin de alcanzar una síntesis general sobre lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta y la vida social y política.

La asignatura se estructura en **seis bloques**. El primero está dedicado a los contenidos transversales, el segundo explica la particularidad del saber filosófico y su relación con otros tipos de saberes, el tercero se centra en el problema del conocimiento desde la óptica epistemológica y de la filosofía de la ciencia, el núcleo del cuarto es la metafísica, el quinto desarrolla la antropología desde un punto de vista filosófico y el sexto aborda la racionalidad práctica.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Bloque 1. Contenidos transversales			
Textos filosóficos y relacionados con la filosofía. Composición escrita y discurso oral de	1. Leer y analizar textos breves de pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar con claridad y	1.1. Analiza textos de forma crítica e identifica sus problemas y soluciones y los vincula con lo estudiado en la	Competencia para aprender a aprender. (0-5 puntos). Competencia de comunicación lingüística.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
argumentos filosóficos. Uso de las tecnologías ajustado a la filosofía.	coherencia. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Analizar y argumentar sobre temas filosóficos, elaborando esquemas conceptuales.	unidad. 2.1. Argumenta y razona según las reglas esenciales de la retórica. 3.1. Selecciona y sistematiza información procedente de libros y de internet. 4.1. Elabora con rigor esquemas y comprende sus ejes conceptuales.	(0-5 puntos).
Bloque 2. El saber filosófico			
Sentido, historia y necesidad de la Filosofía. La explicación pre-racional y la racional.	1. Conocer y comprender el carácter específico del saber racional.	1.1. Reconoce el origen de los problemas filosóficos, diferenciándolos de los míticos y mágicos.	Competencia para aprender a aprender. (0-5 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-5 puntos).
El saber filosófico y su historia.	2. Comprender el valor crítico de la filosofía, su autonomía e innovación.	2.1. Compara la filosofía con la ciencia y la teología.	Competencia para aprender a aprender. (0-5 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-5 puntos).
Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.	3. Identificar las dimensiones teórica y práctica de la filosofía, relacionándolas con otros saberes. 4. Comprender y utilizar con rigor el vocabulario filosófico esencial.	3.1. Distingue y relaciona la vertiente teórica y práctica de la filosofía y conoce sus disciplinas. 4.1. Comprende y utiliza con precisión los conceptos filosóficos de mito, <i>logos</i> , <i>arché</i> , <i>physis</i> , necesidad, contingencia, esencia, existencia, causa y efecto.	Competencia para aprender a aprender. (0-5 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-5 puntos).
Funciones y vigencia de la filosofía.	5. Analizar textos sobre el origen y vigencia de la filosofía, relacionando su contenido con lo estudiado en la unidad.	5.1. Lee, analiza y comprende los problemas filosóficos planteados en textos breves.	Competencia para aprender a aprender. (0-5 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-5 puntos).
Bloque 3. El conocimiento			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
La teoría del conocimiento, los grados del conocer y el problema de la verdad.	1. Conocer y explicar por escrito los problemas del conocimiento desde la óptica filosófica.	1.1. Expresa con claridad los problemas y grados del conocimiento sobre la realidad.	Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico. (0-2 puntos).
La verdad y su relación con las cosas y el entendimiento.	2. Explicar las teorías filosóficas sobre el acceso a la verdad.	2.1. Conoce y explica las semejanzas y diferencias de las teorías sobre el conocimiento y la verdad: realismo e idealismo, empirismo y racionalismo, escepticismo, perspectivismo y consenso.	Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico. (0-2 puntos).
Filosofía, ciencia y tecnología. La metodología científica. La visión filosófica, antigua, moderna y contemporánea, de la ciencia.	3. Conocer y explicar la función, los métodos y la tipología del saber científico, exponiendo sus diferencias respecto del saber filosófico. 4. Analizar fragmentos de textos sobre la relación de la filosofía con la ciencia.	3.1. Explica objetivos, funciones y términos de la ciencia. 3.2. Utiliza con rigor los conceptos de hechos, hipótesis, ley, teoría, modelo, inducción, deducción, verificación, objetividad, causalidad, caos y determinismo. 4. Analiza textos breves de Platón, Aristóteles, Descartes, Kant, Wittgenstein, Russell, Ortega y Gasset, entre otros.	
Reflexiones filosóficas sobre la técnica y la tecnología.	5. Entender y valorar las implicaciones de la tecnología en la sociedad actual.	5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la tendencia humana por transformar y dominar la naturaleza.	Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico. (0-2 puntos).
Bloque 4. La realidad			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Objeto de estudio y principio de legitimación de la metafísica. El modelo parmenídeo y heraclíteo del ser.	<p>1. Conocer y explicar el enfoque metafísico sobre los problemas planteados por la realidad.</p> <p>2. Conocer y comparar los modelos metafísicos sobre lo real.</p>	<p>1.1. Conoce y describe las interpretaciones metafísicas sobre la realidad.</p> <p>2.1. Comprende y utiliza con rigor los conceptos de ser, devenir, realidad, apariencia, unidad, pluralidad, necesidad, contingencia, espíritu, materia, esencia y existencia.</p>	<p>Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico. (0-2 puntos).</p>
Las cosmovisiones filosófico-científicas sobre el universo: geocentrismo, heliocentrismo y la visión contemporánea.	<p>3. Elaborar esquemas conceptuales para comparar los modelos sobre el universo.</p> <p>4. Leer y analizar textos filosóficos y científicos, y utilizar con rigor sus conceptos para interpretar la realidad.</p>	<p>3.1. Explica y compara la cosmovisión aristotélica y newtoniana.</p> <p>4.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, argumentando y razonando sobre sus ideas acerca del universo y el hombre.</p> <p>4.2. Utiliza con rigor los conceptos de animismo, finalismo, mecanicismo, espacio, tiempo, relativismo, entre otros.</p>	<p>Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico. (0-2 puntos).</p>
Bloque 5. El ser humano desde la óptica filosófica			
La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La dialéctica naturaleza-cultura en la construcción de la identidad humana.	<p>1. Conocer y explicar en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>2. Reflexionar y argumentar sobre la interacción entre lo natural y lo cultural.</p>	<p>1.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas sobre el ser humano.</p> <p>2.1. Utiliza con rigor los conceptos de determinismo genético, evolución cultural, naturaleza, cultura, creacionismo, vitalismo, existencialismo.</p>	<p>Competencia para aprender a aprender. (0-5 puntos).</p> <p>Competencia de comunicación lingüística. (0-5 puntos).</p>
La visión griega, preclásica y clásica, del hombre. El creacionismo, el cuerpo y el alma en el pensamiento medieval. El antropocentrismo y humanismo del Renacimiento. La concepción moderna del hombre. El ser humano en la filosofía contemporánea.	<p>3. Conocer, explicar y comparar las concepciones filosóficas del mundo occidental sobre el ser humano.</p>	<p>3.1. Conoce, explica y compara las principales concepciones de la filosofía occidental sobre el hombre.</p>	<p>Competencia para aprender a aprender. (0-5 puntos).</p> <p>Competencia de comunicación lingüística. (0-5 puntos).</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
La reflexión filosófica sobre el cuerpo y el alma, la esencia y la existencia, la libertad y la seguridad, la muerte y la trascendencia.	4. Utilizar con precisión los conceptos filosóficos sobre el ser humano. 5. Conocer, explicar y comparar las teorías filosóficas sobre el sentido de la existencia humana.	4.1. Utiliza con rigor los términos de dualismo y monismo antropológico, cuerpo, alma, espíritu, mente, pasión, emoción, sentimiento, sensibilidad, razón, alienación nihilismo, muerte, trascendencia. 5.1. Conoce, explica y compara las visiones metafísicas sobre la existencia del hombre.	Competencia para aprender a aprender. (0-5 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-5 puntos).
Bloque 6. La racionalidad práctica			
La reflexión ética sobre la acción moral. Principales teorías éticas. La ética clásica, moderna y contemporánea.	1. Conocer el objeto y función de la ética. 2. Conocer y explicar las principales teorías éticas.	1.1. Explica y razona el objeto y la función de la ética. 2.1. Conoce y explica la ética occidental desde su origen hasta nuestros días. 2.2. Utiliza con rigor los conceptos de ética, moral, autonomía, libertad, responsabilidad, relativismo, universalismo, utilitarismo, hedonismo, convencionalismo, entre otros.	Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia social y cívica. (0-2 puntos).
Filosofía política. Los fundamentos filosóficos del Estado. El convencionalismo de los Sofistas. La Justicia según Platón. El origen natural de la <i>polis</i> según Aristóteles. El contractualismo de Hobbes, Locke y Rousseau. La filosofía kantiana del derecho. El materialismo histórico de Marx. La crítica al totalitarismo de Hannah Arendt.	1. Explicar las relaciones del individuo con el Estado y la naturaleza de las leyes desde la óptica filosófica. 2. Conocer los principales conceptos y teorías filosóficas sobre la idea de Estado.	1.1. Analiza y reflexiona sobre la conexión individuo-Estado y sobre el vínculo de las leyes con la seguridad y la libertad. 2.1. Explica con coherencia las principales teorías políticas. 2.2. Analiza textos breves de algunos autores estudiados.	Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia social y cívica. (0-2 puntos).
La lógica proposicional.	1. Conocer la lógica proposicional y su valor para el razonamiento correcto.	1.1. Conoce y aplica la lógica proposicional a inferencias deductivas.	Competencia para aprender a aprender. (0-5 puntos). Competencia en comunicación lingüística. (0-5 puntos).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Estética y arte. Lo sublime y lo bello en la filosofía de Kant.	1. Conocer el ámbito de la estética y su reflexión sobre el arte. 2. Explicar la concepción kantiana sobre el juicio y el gusto sobre lo bello.	1.1. Conoce la reflexión estética sobre el arte. 2.1. Explica las tesis kantianas sobre lo bello.	Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-1 punto). Competencia de conciencia y expresiones culturales. (0-1 punto).
La filosofía y el proyecto racional de la empresa. El fondo metafísico de un proyecto vital y laboral.	1. Conocer las posibilidades de la filosofía en un proyecto empresarial. 2. Explicar las capacidades filosóficas de análisis, reflexión y diálogo en la empresa.	1.1. Conoce las implicaciones filosóficas en un proyecto empresarial. 2.1. Explica el valor del análisis, la reflexión y el diálogo en la empresa.	Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-2 puntos).

Distribución temporal de los contenidos.

1ª Evaluación. Bloques 1 y 2.

2ª Evaluación. Bloques 3 y 4.

3ª Evaluación. Bloques 5 y 6.

Evaluación final de contenidos y aprendizajes básicos.

Los contenidos fundamentales de la materia de Filosofía serán, de acuerdo con cada uno de los bloques, los siguientes:

La explicación pre-racional y racional del universo y del hombre.
El saber filosófico, la ciencia y al tecnología.
Teorías filosóficas sobre el acceso a la verdad.
Los modelos metafísicos sobre lo real.
Geocentrismo y heliocentrismo.
La reflexión filosófica sobre el ser humano a lo largo de la historia.
Principales teorías éticas.
La filosofía política desde los Sofistas hasta Hannah Arendt.
Inferencias de la lógica proposicional.
Lo sublime y lo bello en Kant.
La filosofía y el proyecto racional de empresa.

Los aprendizajes básicos serán los siguientes:

1. Explicar los contenidos con rigor.
2. Utilizar los conceptos e ideas esenciales con propiedad.
3. Establecer semejanzas y diferencias de la terminología filosófica.

Programación de Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

La **Historia de la Filosofía** posibilita al alumnado la comprensión del desarrollo de la historia de las ideas del pensamiento occidental. Esta asignatura fomenta la autonomía personal, un pensamiento crítico y propio y la formación de la propia identidad, puesto que plantea cuestiones sobre la existencia y su devenir en los procesos sociales, económicos y culturales del mundo actual. Asimismo, esta materia contribuye a la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida, ya que transmite la importancia de la búsqueda de la verdad para mejorar a la humanidad.

La Historia de la Filosofía se organiza en **cinco bloques**. El primero se centra en los contenidos transversales que vertebral todo el curso, haciendo hincapié en el análisis y comentario de textos y en la argumentación y expresión de ideas. Los cuatro bloques restantes están dedicados a la profundización en los autores principales de la Grecia Antigua, Edad Media, Moderna y Contemporánea. Cada pensador dialoga con su propia época y con las propuestas anteriores.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Bloque 1. Contenidos transversales			
<p>El comentario de texto filosófico. Composición escrita y oral de argumentos filosóficos. Uso de las tecnologías ajustado a la filosofía.</p>	<p>1. Leer y analizar textos de pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar con claridad y coherencia. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p>	<p>1.1. Analiza textos de forma crítica e identifica sus problemas y soluciones y los vincula con lo estudiado en el tema. 2.1. Argumenta y razona según las reglas esenciales de la retórica. 3.1. Selecciona y sistematiza información procedente de libros y de internet.</p>	<p>Competencia social y cívica. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia de conciencia y expresiones culturales. (0-0'5 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>
Bloque 2. La Filósofa en la Grecia Antigua			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>Los presocráticos. Sofistas y Sócrates. Platón. El autor y su contexto. Teoría de las Ideas y teoría política. Aristóteles. El autor y su contexto. Metafísica, física, antropología y epistemología. Ética y política. Helenismo. Epicureísmo y estoicismo.</p>	<p>1. Conocer y comprender la filosofía de Platón, relacionándola con la presocrática y con la dimensión antropológica de los Sofistas y Sócrates. 2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, vinculándolo con Platón, los presocráticos, los Sofistas y Sócrates. 3. Conocer las escuelas éticas del Helenismo.</p>	<p>1.1. Explica la concepción presocrática del cosmos, el convencionalismo de los Sofistas y la mayéutica socrática. 1.2. Conoce las teorías fundamentales de la filosofía de Platón y utiliza con rigor sus conceptos esenciales. 1.3. Establece relaciones de semejanza y diferencia de Platón con los presocráticos, los Sofistas y Sócrates. 2.1. Entiende el sistema teleológico de Aristóteles y utiliza con rigor sus conceptos esenciales. 2.2. Establece relaciones de semejanza y diferencia de Aristóteles con Platón, los presocráticos, los Sofistas y Sócrates. 3.1. Razona las respuestas éticas del Helenismo.</p>	<p>Competencia social y cívica. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia de conciencia y expresiones culturales. (0-0'5 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>
<p>Bloque 3. La Filosofía medieval</p>			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. Fe y razón. Argumento sobre la existencia de Dios. La filosofía árabe y judía en la Edad Media. Tomás de Aquino. El autor y su contexto. Fe y razón. Epistemología. Metafísica. Teología. Las cinco vías. Ética y política. Guillermo de Ockham. Epistemología y nominalismo. Crítica a los conceptos de la metafísica tradicional. La separación entre fe y razón e Iglesia y Estado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la relación del cristianismo con la filosofía. 2. Comprender el neoplatonismo de Agustín de Hipona en su demostración sobre la existencia de Dios. 3. Conocer el neoaristotelismo de Tomás de Aquino en su epistemología y metafísica. 4. Explicar las teorías esenciales de Guillermo de Ockham. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la conexión entre cristianismo y filosofía. 2.1. Comprende las tesis centrales de Agustín de Hipona. 2.2. Utiliza con rigor los conceptos razón, fe e iluminación de Agustín. 3.1. Entiende y conoce los temas fundamentales de la filosofía y teología de Tomás de Aquino, distinguiendo la razón de la fe y explicando con rigor las cinco vías. 3.2. Establece relaciones de semejanza y diferencia de Tomás de Aquino con el neoplatonismo. 4.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham. 	<p>Competencia social y cívica. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia de conciencia y expresiones culturales. (0-0'5 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>
<p>Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración</p>			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>La filosofía en el Renacimiento. El antropocentrismo. La revolución científica. Descartes. El autor y su contexto. La unidad de la razón y el descubrimiento del método. El <i>cogito</i> y la idea de Dios. El dualismo cuerpo y alma. La materia tridimensional. La epistemología de Locke. Hume. El autor y su contexto. La importancia de la naturaleza humana. La crítica a la metafísica tradicional. Impresiones e ideas. El principio de causalidad. La costumbre y la creencia. Ética y política. Kant. El autor y su contexto. <i>Crítica de la razón pura</i>. Epistemología y metafísica. <i>Crítica de la razón práctica</i>. La ética formal. La Ilustración, la filosofía del derecho y la de la historia.</p>	<p>1. Comprender las características del Renacimiento y la importancia de la revolución científica. 2. Entender los temas fundamentales de la filosofía de Descartes y su conexión con el racionalismo platónico, medieval y moderno. 3. Conocer los temas esenciales de la filosofía de Hume y su vinculación con el empirismo aristotélico, medieval y moderno. 4. Comprender el idealismo trascendental de Kant y su síntesis del empirismo y el racionalismo.</p>	<p>1.1. Comprende las ideas esenciales del Renacimiento y la importancia de la revolución científica. 2.1. Conoce el racionalismo de Descartes y utiliza con rigor sus conceptos fundamentales. 2.2. Establece relaciones de semejanza y diferencia de Descartes con Platón, el neoplatonismo medieval y el racionalismo moderno. 3.1. Conoce el empirismo radical de Hume y utiliza con rigor sus conceptos esenciales y su crítica a la tradición. 3.2. Establece relaciones de semejanza y diferencia de Hume con el empirismo de Aristóteles, el medieval y el moderno. 4.1. Conoce la síntesis kantiana de racionalismo y empirismo desde la óptica epistemológica y metafísica. 4.2. Utiliza con rigor la novedad terminológica de Kant y la aplica con corrección a todos los ámbitos de su filosofía. 4.3. Establece relaciones de semejanza y diferencia de Kant con los autores más relevantes del racionalismo y el empirismo.</p>	<p>Competencia social y cívica. (0-0'5 puntos). Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia de conciencia y expresiones culturales. (0-0'5 puntos). Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>
<p>Bloque 5. La Filosofía contemporánea</p>			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>Marx. El autor y su contexto. La izquierda hegeliana. Feuerbach. La reducción del hombre a ente social. El materialismo histórico. Capitalismo, socialismo y comunismo. Alienación y dialéctica.</p> <p>Nietzsche. El autor y su contexto. Crítica a la moral, ontología y ciencia tradicionales. El nihilismo y <i>Dios ha muerto</i>. La concepción heraclíteica de la ontología. El eterno retorno y el hombre superior.</p> <p>Características generales de la filosofía analítica.</p> <p>Ortega y Gasset. El autor y su contexto. ¿Qué es filosofía? Crítica al realismo, idealismo y a la ciencia. La perspectiva y la circunstancia. Categorías de la vida. La razón vital y la razón histórica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Entender el materialismo histórico de Marx y su concepción del comunismo. Conocer la crítica a la tradición de Nietzsche y su alternativa vitalidad. Explicar las características esenciales de la filosofía analítica. Entender la crítica al realismo y al idealismo de Ortega y su alternativa raciovitalista. 	<ol style="list-style-type: none"> Comprende el materialismo histórico y utiliza con rigor la terminología marxista sobre la alienación y la dialéctica. Establece relaciones de semejanza y diferencia de Marx con la izquierda hegelina y la modernidad. Conoce la crítica a la tradición de Nietzsche y aplica con corrección el vitalismo a su ontología y antropología. Establece relaciones de semejanza y diferencia de Nietzsche con la tradición y la modernidad. Conoce los aspectos fundamentales de la filosofía analítica y su relación con Wittgenstein. Comprende la crítica al realismo antiguo y al idealismo moderno de Ortega y utiliza con rigor su raciovitalismo y sus categorías de la vida. Establece relaciones de semejanza y diferencia de Ortega con la Antigüedad, la modernidad y Nietzsche. 	<p>Competencia social y cívica. (0-0'5 puntos).</p> <p>Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-0'5 puntos).</p> <p>Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia de conciencia y expresiones culturales. (0-0'5 puntos).</p> <p>Competencia digital. (0-0'5 puntos).</p>

Distribución temporal de los contenidos.

- 1ª Evaluación. Bloques 1 y 2.
- 2ª Evaluación. Bloques 3 y 4.
- 3ª Evaluación. Bloque 5.

Evaluación final de contenidos y aprendizajes básicos.

De acuerdo con los nueve temas propuestos para la Prueba de Acceso a la Universidad, los contenidos fundamentales de Historia de la Filosofía serán los siguientes:

- Tema 1. Platón. Teoría de las Ideas y teoría política.
- Tema 2. Aristóteles. Metafísica, física, ética y política.
- Tema 3. Tomás de Aquino. Las cinco vías.
- Tema 4. Descartes. El método, *cogito, ergo sum* y la idea de Dios.
- Tema 5. Hume. Teoría del conocimiento y el principio de causalidad.
- Tema 6. Kant. Epistemología, ética e Ilustración.
- Tema 7. Marx. Materialismo histórico y dialéctica.
- Tema 8. Nietzsche. Alternativa a su crítica a la tradición occidental.
- Tema 9. Características generales de la filosofía analítica.
- Tema 10. Ortega y Gasset. Categorías de la vida y raciovitalismo.

Los **aprendizajes básicos** serán los siguientes:

1. Conocer y utilizar con corrección los conceptos filosóficos fundamentales.
2. Exponer con claridad las líneas generales de cada filósofo.
3. Mostrar semejanzas y diferencias entre los sistemas filosóficos de distintos autores y épocas.
4. Comentar con exactitud un texto filosófico.

Los contenidos y aprendizajes básicos serán los exigidos para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de **septiembre**. El examen constará de diez preguntas sobre los contenidos fundamentales de los nueve filósofos del temario. Cada pregunta tendrá el valor de un punto, de suerte que si se responden con corrección cinco de las diez cuestiones, se aprobará la asignatura. En buena lógica, la materia se recuperará si se obtiene una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

Programación de Psicología 2º de Bachillerato

El estudio y el conocimiento de la **Psicología** proporciona al alumnado medios para la comprensión de su personalidad, conducta y procesos mentales desarrollados consigo mismo y en relación con los demás, de suerte que posibilita la reflexión sobre la esencia de la madurez y los fundamentos del bienestar personal.

La Psicología es una asignatura que explica e interpreta la conducta del hombre desde una óptica científica y humanística, abordando las condiciones biológicas y fisiológicas y los aspectos culturales y sociales de la vida y el comportamiento en general. Es, por tanto, una disciplina teórica, por su dimensión científica y conceptual, y práctica, por su resolución de múltiples problemas humanos.

La asignatura se estructura en **seis bloques**. El primero desarrolla las características de la psicología como ciencia empírica, sus relaciones con otras disciplinas, sus ramas y sus principales teorías y métodos. El segundo se centra en los aspectos biológicos y anatómicos de la conducta y en sus trastornos más destacados. El núcleo del tercero y del cuarto son los procesos cognitivos básicos y superiores del psiquismo. El objeto del quinto es el estudio de los aspectos afectivos y emocionales de la personalidad y el del sexto son las aplicaciones sociales de la psicología.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Bloque 1. La psicología como ciencia			
Dimensión teórica y práctica de la psicología. Teorías, técnicas y métodos psicológicos. Ramas de la psicología. Relación de la psicología con la Filosofía y otras disciplinas. Historia de la psicología.	<ol style="list-style-type: none"> Entender la psicología como ciencia de la conducta y de los procesos mentales. Comprender la dimensión teórica y práctica de la psicología y sus teorías, técnicas, métodos y ramas. Explicar las relaciones de la psicología con otras disciplinas y reconocer sus aportaciones a lo largo de la historia. 	<ol style="list-style-type: none"> Entiende el aspecto científico de la psicología y explica su análisis de la conducta y de los procesos mentales. <ol style="list-style-type: none"> Comprende las teorías, técnicas y métodos de la psicología. Conoce las ramas de la psicología y sus aplicaciones. <ol style="list-style-type: none"> Explica las conexiones de la psicología con otras disciplinas. Reconoce la importancia de la psicología a lo largo de su historia. 	Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia social y cívica. (0-2 puntos).
Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>El cerebro humano. El sistema nervioso central y el sistema endocrino. Determinantes fisiológicos de la conducta y el conocimiento. La conducta animal y humana. Tipología, técnicas y tratamientos de las patologías cerebrales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la evolución del cerebro humano y las consecuencias antropológicas del desarrollo neurológico. 2. Entender la organización del sistema nervioso central y su influencia en la conducta de los animales e individuos. 3. Conocer las investigaciones actuales del cerebro y su impacto en la superación de algunas enfermedades mentales. 4. Comprender las bases genéticas de la conducta humana y de sus patologías. 5. Explicar la influencia del sistema endocrino en el cerebro y sus efectos en el comportamiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la evolución del cerebro humano. 1.2. Entiende las consecuencias antropológicas del desarrollo neurológico. 2.1. Analiza y describe la organización del sistema nervioso central. 2.2. Comprende la influencia del sistema nervioso en la conducta de los animales y de los hombres. 3.1. Conoce las investigaciones actuales del cerebro. 3.2. Analiza la superación de algunas enfermedades mentales a la luz de los avances de la neurología. 4.1. Comprende las bases genéticas de la conducta y de sus patologías. 4.2. Investiga las diferencias entre la conducta femenina y la masculina. 5.1. Explica la influencia del sistema endocrino en el cerebro y sus efectos en el comportamiento. 5.2. Investiga las diferencias endocrinas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta. 	<p>Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia social y cívica. (0-2 puntos).</p>
<p>Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria</p>			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>El ser humano y sus procesos de información. Teorías de la percepción. Factores influyentes en la percepción. Trastornos de la percepción. Estructura y funcionamiento de la memoria humana. Tipos de memoria y de sus distorsiones y alteraciones.</p>	<p>1. Comprender la capacidad humana para procesar información. 2. Explicar la percepción como origen del conocimiento. 3. Conocer las influencias sociales y culturales en el fenómeno de la percepción. 4. Entender la estructura, los tipos y funcionamiento de la memoria humana. 5. Analizar las distorsiones de la memoria.</p>	<p>1.1. Comprende y reconoce los elementos de los procesos de información. 2.1. Compara y valora las principales teorías sobre la percepción. 2.2. Analiza los fenómenos perceptivos más relevantes. 3.1. Conoce las implicaciones de aspectos sociales e individuales en la percepción. 4.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración con la memoria. 4.2. Entiende el funcionamiento, los tipos y la estructura de la memoria humana. 5.1. Analiza los efectos producidos por las alteraciones de la memoria.</p>	<p>Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia social y cívica. (0-2 puntos).</p>
<p>Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento</p>			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>Teorías, estructuras y estrategias del aprendizaje.</p> <p>Teorías de la inteligencia.</p> <p>El desarrollo y la evaluación de la inteligencia.</p> <p>Tipos de inteligencia.</p> <p>El pensamiento y sus habilidades.</p> <p>La razón y la voluntad.</p> <p>La creatividad.</p> <p>El lenguaje y los procesos del conocimiento.</p>	<p>1. Explicar las teorías, estructuras y estrategias del aprendizaje.</p> <p>2. Comprender las teorías de la inteligencia.</p> <p>3. Identificar el desarrollo y las evaluaciones de la inteligencia.</p> <p>4. Conocer los tipos de inteligencia.</p> <p>5. Entender las capacidades del pensamiento.</p> <p>6. Analizar la importancia de la voluntad en su relación con la razón y la creatividad.</p> <p>7. Comprender la conexión del lenguaje con los procesos del conocimiento.</p>	<p>1.1. Explica y compara las principales teorías del aprendizaje.</p> <p>1.2. Analiza las influencias de los valores y de la publicidad en el aprendizaje.</p> <p>2.1. Elabora esquemas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia.</p> <p>3.1. Comprende las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget.</p> <p>3.2. Valora la importancia de las influencias genéticas y del medio en el desarrollo de la inteligencia.</p> <p>3.3. Investiga las evaluaciones sobre la inteligencia.</p> <p>4.1. Conoce los tipos de inteligencia y las consecuencias de la inteligencia artificial.</p> <p>5.1. Analiza qué es el pensamiento y valora sus distintas capacidades.</p> <p>6.1. Conoce la relación de la voluntad con la razón y la creatividad.</p> <p>7.1. Comprende el vínculo del lenguaje con los procesos del conocimiento.</p>	<p>Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos).</p> <p>Competencia social y cívica. (0-2 puntos).</p>
<p>Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad</p>			

Comentario [1]:

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>Naturaleza y teorías de la motivación. Deseos, conflictos y frustración. Teorías de la personalidad. Factores del desarrollo de la personalidad. Determinantes biológicos y ambientales de las emociones. Tipología y tratamientos de los trastornos afectivos y emocionales. La función de la conciencia y del inconsciente. La dimensión afectiva y sexual del ser humano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la motivación y su relación con otros procesos del conocimiento y con la frustración. 2. Comprender la personalidad y las influencias genéticas y culturales en su desarrollo. 3. Entender la complejidad de los trastornos mentales. 4. Conocer los tipos de afectos y algunos trastornos emocionales. 5. Distinguir la conciencia de los procesos inconscientes. 6. Analizar la importancia de las relaciones afectivas y sexuales en el desarrollo de la personalidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la naturaleza y las teorías de la motivación. 1.2. Analiza los vínculos de la motivación con el conocimiento y la frustración. 2.1. Establece relaciones de semejanza y diferencia entre las distintas teorías de la personalidad. 2.2. Comprende las influencias genéticas y culturales en el desarrollo de la personalidad. 3.1. Entiende los determinantes biológicos y ambientales de las emociones. 3.2. Describe la complejidad de los trastornos mentales y de sus tratamientos. 4.1. Conoce la tipología de los afectos. 4.2. Analiza los trastornos emocionales. 5.1. Diferencia la conciencia del inconsciente. 5.2. Entiende el alcance del super-ego en el ego. 6.1. Comprende la dimensión afectiva y sexual del ser humano. 	<p>Competencia para aprender a aprender. (0-4 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-4 puntos). Competencia social y cívica. (0-2 puntos).</p>
Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Dimensión social y cultural del ser humano. Normas y valores en la vida social. Relaciones interpersonales. Psicología de los grupos y de las masas. El liderazgo. Psicología en el ámbito laboral. Impacto de las nuevas tecnologías y de las redes sociales en el individuo.	1. Comprender la dimensión social del ser humano y apreciar la influencia de las normas y valores sociales en la personalidad y la conducta del hombre. 2. Conocer la naturaleza y las características de los procesos psicológicos de las masas. 3. Entender la importancia de la psicología en el campo laboral y en el liderazgo para la gestión de las empresas. 4. Valorar la influencia de las nuevas tecnologías y de las redes sociales en el individuo.	1.1. Comprende la dimensión social del ser humano. 1.2. Aprecia la influencia de las normas y valores sociales en la personalidad y conducta del hombre. 1.3. Investiga sobre el origen social de las actitudes personales. 2.1. Conoce las características del individuo sumergido en la masa. 2.2. Indaga sobre las causas psicológicas del terrorismo, el pensamiento radical y totalitario. 3.1. Entiende el alcance de la aplicación de la psicología en el mundo laboral. 3.2. Busca información sobre Recursos Humanos y los principales riesgos de la salud laboral. 4.1. Valora la influencia de las nuevas tecnologías y de las redes sociales en el individuo.	Competencia para aprender a aprender. (0-3 puntos). Competencia de comunicación lingüística. (0-3 puntos). Competencia social y cívica. (0-2 puntos). Competencia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (0-2 puntos).

Distribución temporal de los contenidos.

- 1ª Evaluación. Bloques 1 y 2.
- 2ª Evaluación. Bloques 3 y 4.
- 3ª Evaluación. Bloques 5 y 6.

Evaluación final de contenidos y aprendizajes básicos.

Los contenidos fundamentales de la materia de Psicología serán, de acuerdo con cada uno de los bloques, los siguientes:

- La dimensión teórica y práctica de la psicología.
- El cerebro humano.

Percepción, atención y memoria.
Aprendizaje, inteligencia y pensamiento.
Motivación, personalidad y afectividad.
La psicología en el ámbito laboral.

Los **aprendizajes básicos** serán los siguientes:

1. Explicar los contenidos con rigor.
2. Utilizar los conceptos e ideas esenciales con propiedad.
3. Establecer semejanzas y diferencias de la terminología filosófica.

Los contenidos y aprendizajes básicos serán los exigidos para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Se realizará un examen que constará, en principio, de cuatro preguntas sobre los contenidos fundamentales de cada bloque. Cada pregunta tendrá el valor de 2'5 puntos, de suerte que si se responden con corrección dos de las cuatro cuestiones, se aprobará la asignatura. En buena lógica, la materia se recuperará si se obtiene una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

Miguel Angel Alonso Gil

Soria, a 24 de septiembre de 2019.